



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: LUIDINA FLÓREZ DUARTE
DEMANDADO: ARISTARCO NIÑO MARTÍNEZ
RADICACION: 2019-00412

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 03 de febrero del 2020. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, seis (06) de febrero de dos mil veinte (2.020)

Acéptese la sustitución de poder realizada por el apoderado de la parte demandante Dr. JOSÉ ANTONIO DUQUE BELTRÁN, a la abogada PAULA ALEJANDRA PALACIOS AGUILAR, en los términos y para los fines descritos en el memorial y los anexos obrantes a folio 65 al 69.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

NB

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>007</u> del <u>07 FEB 2020</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--